

## **PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Estados Financieros por los períodos terminados  
al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013

\$ : Peso Chileno  
M\$ : Miles de Pesos Chilenos  
UF : Unidad de Fomento  
US\$ : Dólar Estadounidense  
MUS\$ : Miles de Dólares Estadounidenses  
€ : Euro  
GBP : Libra Esterlina

**PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**ÍNDICE**

Estados de Situación Financiera .....	2
Estados de Resultados por Función .....	4
Estados de Resultado Integrales .....	6
Estados de Flujos de Efectivo .....	8
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto .....	9
Nota 1- Información general.....	10
Nota 2- Principales criterios contables.....	13
Nota 3- Nuevos pronunciamientos contables .....	23
Nota 4- Gestión del riesgo financiero .....	26
Nota 5- Efectivo y Equivalentes al Efectivo .....	35
Nota 6- Otros Activos Financieros .....	35
Nota 7- Instrumentos Financieros por Categorías .....	36
Nota 8- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar .....	37
Nota 9- Otros Activos no Financieros.....	37
Nota 10- Activos Intangibles distintos de la plusvalía.....	38
Nota 11- Propiedades, Planta y Equipo.....	39
Nota 12- Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos .....	40
Nota 13- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar .....	42
Nota 14- Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas .....	42
Nota 15- Otras Provisiones a corto plazo .....	45
Nota 16- Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados .....	46
Nota 17- Patrimonio.....	47
Nota 18- Ingreso por Actividades Ordinarias .....	49
Nota 19- Costo de Ventas.....	50
Nota 20- Gastos de Administración .....	50
Nota 21- Ingresos Financieros .....	50
Nota 22- Costos Financieros .....	51
Nota 23- Otras Ganancias y Otros Gastos.....	51
Nota 24- Diferencias de Cambio .....	52
Nota 25- Contingencias y Restricciones.....	53
Nota 26- Cauciones Obtenidas de Terceros .....	55
Nota 27- Sanciones.....	55
Nota 28- Legales.....	55
Nota 29- Medio Ambiente .....	57
Nota 30- Hechos Relevantes .....	57
Nota 31- Hechos Posteriores.....	62

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013

ACTIVOS		30-06-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>Nota</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	5.909.172	5.557.879
Otros activos financieros		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	113.710	89.239
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		-	-
Otros activos no financieros	9	51.204	43.512
Activos por impuestos	12	40.390	2.178
<b>Total activos corrientes</b>		<b>6.114.476</b>	<b>5.692.808</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos no financieros	8	84.623	89.449
Activos intangibles	10	8.306	-
Propiedades, planta y equipo	11	2.017	2.466
Activos por impuesto diferidos	12	48.714	56.627
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>143.660</b>	<b>148.542</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>6.258.136</b>	<b>5.841.350</b>

**PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013

		30-06-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>Nota</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	274.143	252.653
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	83.684	142.746
Otras provisiones a corto plazo	15	258.709	431.166
Pasivos por impuestos		-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	234.628	277.171
<b>Total Pasivos corrientes</b>		<b>851.164</b>	<b>1.103.736</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	17	1.218.183	1.218.183
Otras reservas		39.980	39.980
Dividendos provisorios		(147.557)	(325.056)
Ganancias (pérdidas) acumuladas		4.296.366	3.804.507
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>5.406.972</b>	<b>4.737.614</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b>6.258.136</b>	<b>5.841.350</b>

**PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN  
Por los ejercicios comprendidos entre el  
1 de Enero y el 30 de Junio de 2014 y 2013

Estados de Resultados	Nota	01-01-2014	01-01-2013
		30-06-2014	30-06-2013
		M\$	M\$
<b>Ganancia de Operaciones</b>			
Ingreso por actividades ordinarias	18	1.696.936	2.129.507
Costo de ventas	19	(85.010)	(113.851)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>1.611.926</b>	<b>2.015.656</b>
Gastos de administración	20	(1.142.922)	(1.406.546)
Otros gastos	23	(37.962)	(41.064)
Otras ganancias	23	24.352	6.820
<b>Ganancia de actividades operacionales</b>		<b>455.394</b>	<b>574.866</b>
Ingresos financieros	21	103.986	117.044
Costos financieros		-	-
Diferencia de cambio	24	3.217	257
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>562.597</b>	<b>692.167</b>
Gasto por impuesto a las ganancias operaciones continuadas	12	(70.738)	(136.570)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>		<b>491.859</b>	<b>555.597</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		<b>491.859</b>	<b>555.597</b>
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras		-	-
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>491.859</b>	<b>555.597</b>
<b>Ganancia por acción básica ( en \$)</b>			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	17	492	556
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia por acción básica</b>		<b>492</b>	<b>556</b>
<b>Ganancia por acción diluidas (en \$)</b>			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas	17	492	556
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia diluida por acción</b>		<b>492</b>	<b>556</b>

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN  
Por los ejercicios comprendidos entre el  
1 de Abril y el 30 de Junio de 2014 y 2013

Estados de Resultados	Nota	01-04-2014	01-04-2013
		30-06-2014	30-06-2013
		M\$	M\$
<b>Ganancia de Operaciones</b>			
Ingreso por actividades ordinarias	18	872.664	1.108.777
Costo de ventas	19	(50.532)	(56.612)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>822.132</b>	<b>1.052.165</b>
Gastos de administración	20	(549.955)	(673.826)
Otros gastos	23	(14.642)	(20.288)
Otras ganancias	23	8.513	-
<b>Ganancia de actividades operacionales</b>		<b>266.048</b>	<b>358.051</b>
Ingresos financieros	21	41.615	58.369
Costos financieros		-	-
Diferencia de cambio	24	815	4.172
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>308.478</b>	<b>420.592</b>
Gasto por impuesto a las ganancias operaciones continuadas	12	(30.590)	(75.727)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>		<b>277.888</b>	<b>344.865</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		<b>277.888</b>	<b>344.865</b>
Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladoras		-	-
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>277.888</b>	<b>344.865</b>
<b>Ganancia por acción básica ( en \$)</b>			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	17	278	345
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia por acción básica</b>		<b>278</b>	<b>345</b>
<b>Ganancia por acción diluidas (en \$)</b>			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas	17	278	345
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia diluida por acción</b>		<b>278</b>	<b>345</b>

PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES  
Por los ejercicios comprendidos entre el  
1 de Enero y el 30 de Junio de 2014 y 2013

Estados de Resultados Integrales	01-01-2014	01-01-2013
	30-06-2014	30-06-2013
	M\$	M\$
<b>Ganancia</b>	491.859	555.597
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Otro resultado integral antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
Total otro resultado integral	-	-
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	491.859	555.597
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora	-	-
<b>Resultado integral</b>	<b>491.859</b>	<b>555.597</b>

**PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES  
Por los ejercicios comprendidos entre el  
1 de Abril y el 30 de Junio de 2014 y 2013

Estados de Resultados Integrales	01-04-2014	01-04-2013
	30-06-2014	30-06-2013
	M\$	M\$
<b>Ganancia</b>	277.888	344.865
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
Otro resultado integral antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
Total otro resultado integral	-	-
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	277.888	344.865
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora	-	-
<b>Resultado integral</b>	<b>277.888</b>	<b>344.865</b>

**PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO**

Por los ejercicios comprendidos entre el  
1 de Enero y el 30 de Junio de 2014 y 2013

	Nota	01-01-2014 30-06-2014 M\$	01-01-2013 30-06-2013 M\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	18	1.696.937	2.129.505
Otros cobros por actividades de operación		25.279	117.043
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios		(1.243.944)	(1.593.072)
Otros pagos por actividades de operación		-	(6.909)
<b>Flujos netos procedentes de ( utilizados en) la operación</b>		<b>478.272</b>	<b>646.567</b>
Impuesto a las ganancias (pagados) reembolsados		(101.036)	(96.006)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(13.611)	(51.580)
<b>Flujos netos procedentes de ( utilizados en) actividades de operación</b>		<b>363.625</b>	<b>498.981</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	(557.665)
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
Préstamos a entidades relacionadas		-	-
Compras de propiedad, plantas y equipos e intangibles	10-11	(7.857)	(9.714)
Baja de propiedades, plantas y equipos e intangibles		-	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	97.421
Otras entradas (salidas) de efectivo		(7.692)	(38.263)
<b>Flujo de efectivo procedente de ( utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(15.549)</b>	<b>(508.221)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Pago de préstamos a entidades relacionadas		-	-
Otras entradas (salidas)de efectivo, clasificados como actividades de financiación		-	-
<b>Flujos de efectivo procedente de ( utilizados en) actividades de financiamiento</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>348.076</b>	<b>(9.240)</b>
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		3.217	(4.907)
<b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>351.293</b>	<b>(14.147)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		5.557.879	4.161.815
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>		<b>5.909.172</b>	<b>4.147.668</b>

**PENTA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

1 de Enero y el 30 de Junio de 2014 y 2013

	Capital	Otras Reservas	Resultados acumulados		Participación no controladoras	Total
			Dividendos	Resultados		
			provisorios	acumulados		
	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
Saldo al 1 de enero de 2014	1.218.183	39.980	(325.056)	3.804.507	-	4.737.614
<b>Resultado integral :</b>	-	-	-	491.859	-	491.859
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	491.859	-	491.859
Provisión para dividendos mínimos	-	-	(147.557)	-	-	(147.557)
Reverso provisión dividendos mínimos 2013	-	-	325.056	-	-	325.056
<b>Saldo al 30 de Junio de 2014</b>	<b>1.218.183</b>	<b>39.980</b>	<b>(147.557)</b>	<b>4.296.366</b>	<b>-</b>	<b>5.406.972</b>

	Capital	Otras Reservas	Resultados acumulados		Participación no controladoras	Total
			Dividendos	Resultados		
			provisorios	acumulados		
	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
Saldo al 1 de enero de 2013	1.218.183	39.980	(244.126)	2.720.988	-	3.735.025
<b>Resultado integral :</b>	-	-	-	555.597	-	555.597
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-	-	-	555.597	-	555.597
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-
Reverso provisión dividendos mínimos 2012	-	-	244.126	-	-	244.126
<b>Saldo al 30 de Junio de 2013</b>	<b>1.218.183</b>	<b>39.980</b>	<b>-</b>	<b>3.276.585</b>	<b>-</b>	<b>4.534.748</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 1- Información general

Razón Social: Penta Administradora General de Fondos S.A.  
RUT: 99.558.780-7.  
Domicilio legal: El Bosque Norte 0440, Oficina 1401, Las Condes, Santiago.

Penta Administradora General de Fondos S.A., en adelante la Sociedad Administradora o AGF, fue constituida como Sociedad Anónima en Santiago, el 10 de marzo de 2004, según escritura pública otorgada ante el Notario Patricio Raby Benavente, cuya reducción fue publicada en el Diario Oficial de la República de Chile los días 4 y 8 de mayo de 2004.

La Sociedad Administradora se encuentra sujeta a la normativa establecida en la Ley de Mercado de Valores, Ley N° 18.045, por lo cual se encuentra bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En Octava Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 2012, se eligió como miembros del Directorio para el trienio 2012/2013, 2013/2014 y 2014/2015, a las personas indicadas a continuación:

- Andrés Chechilnitzky Rodríguez, quien lo preside;
- Manuel Antonio Tocornal Blackburn;
- Rodrigo Sprohnle Leppe;
- Alfredo Morales Soto; y
- Luis Ignacio Castillo González.

Al 30 de Junio de 2014, el gerente general de Sociedad Administradora, es don Christian Villouta Wheeler.

La Sociedad Administradora tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros y realizar las demás actividades complementarias a su giro que sean autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales.

## **Nota 1- Información general (continuación)**

Los Fondos administrados por la Sociedad Administradora al 30 de Junio de 2014 son los siguientes:

### **I. Fondos Mutuos:**

Fondo Mutuo Penta Acciones Mid-Small Chile.  
Fondo Mutuo Penta Money Market.  
Fondo Mutuo Penta Renta Local Mediano Plazo.  
Fondo Mutuo Penta Renta Local Largo Plazo.  
Fondo Mutuo Penta Renta Dólar.  
Fondo Mutuo Penta Evolución Chile.  
Fondo Mutuo Penta Deuda Local.  
Fondo Mutuo Penta Visión Global.  
Fondo Mutuo Penta Renta Internacional.  
Fondo Mutuo Penta ASIA.  
Fondo Mutuo Penta USA.  
Fondo Mutuo Penta Latinoamérica.  
Fondo Mutuo Penta Mundo Emergente.  
Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar.

### **II. Fondos de Inversión Público:**

Penta Retorno Latinoamérica Fondo de Inversión.  
Penta Fixed Income Latam Fondo de Inversión.  
Penta Private Equity Fondo de Inversión (\*)

### **III.- Fondos de Inversión Privado:**

Fondo de Inversión Privado Penta Desarrollo Inmobiliario.  
Fondo de Inversión Privado Renta Fija Tesorería.  
Fondo de Inversión Privado FIPFIL.  
Fondo de inversión Privado Renta Fija Tesorería II.  
Fondo de Inversión Privado Penta Inmobiliario II.  
Fondo de Inversión Privado INVLATAM.  
Fondo de Inversión Privado Renta Fija Latinoamericana en UF.  
Fondo de Inversión Privado USA Protegido.  
Fondo de Inversión Privado Penta Inmobiliario III.  
Fondo de Inversión Privado Europa Protegido.  
Fondo de Inversión Privado Emergente Protegido.  
Fondo de Inversión Privado Pagarés Automotrices I.  
Fondo de Inversión Privado Pagarés Automotrices II.

(\*) Fondo de inversión que aún no entra en operaciones al 30 de Junio de 2014.

**Nota 1- Información general (continuación)**

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por la Sociedad Administradora en la Sesión Extraordinaria de Directorio N° 215 realizada con fecha 13 de Agosto de 2014.

La auditoría externa de la Sociedad Administradora es efectuada por la empresa Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

**Los accionistas de la Sociedad Administradora son:**

Nombre accionista	Acciones Pagadas	Porcentaje
Banco Penta	999.998	99,9998%
Carlos Alberto Délano Abbott	1	0,0001%
Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro	1	0,0001%
	<u>1.000.000</u>	<u>100,0000%</u>

## Nota 2- Principales criterios contables

### 2.1. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera:

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y por las normas específicas que emite la Superintendencia de Valores y Seguros.

Según oficio circular N° 544 de fecha 2 de Octubre de 2009 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la fecha de transición a las NIIF fue a partir del 1 de enero de 2010 y la fecha de adopción a contar del 1 de enero de 2011. Sin perjuicio de lo anterior, y de acuerdo a la exención optativa de la NIIF 1, la Sociedad ha determinado sus saldos de apertura bajo NIIF en concordancia con los saldos presentados por su matriz.

En oficio circular N° 592 del 6 de Abril de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros, instruyó excepciones y restricciones en la aplicación de las Normas Internacionales e Información Financiera que la Sociedad deberá adoptar:

- i) La Sociedad deberá acogerse a los criterios de clasificación y valorización de la NIIF 9 referente a los instrumentos financieros, es decir, será obligatoria su aplicación anticipada.
- ii) Cumplir con las exigencias de revelaciones establecidos en la NIIF 7, incorporando la descripción detallada de la metodología utilizada en la valorización de los instrumentos financieros indicando la fuente de precios aplicada.
- iii) Las Sociedades Administradoras que poseen participación en cuotas de los fondos bajo su administración, que en razón de las NIIF se presume que mantiene control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión y tendrán que valorizar la inversión en cuotas de fondos a su valor justo.

La presentación de los activos, pasivos y resultados están de acuerdo a los modelos de presentación de Estados Financieros entregados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

En la preparación de estos Estados Financieros, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

**Nota 2- Principales criterios contables (continuación)**

**2.2. Período cubierto:**

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013; el Estado de Resultado Integral por Función, para los períodos terminados al 30 de Junio de 2014 y 2013 y los trimestres del 01 de Abril al 30 de Junio de 2014 y 2013; el Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por los períodos comprendidos al 30 de Junio de 2014 y 2013.

**2.3. Moneda funcional y moneda de presentación:**

La Sociedad Administradora de acuerdo a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 21), ha definido como su moneda funcional el Peso Chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

**2.4. Hipótesis de negocio en marcha:**

Al elaborar los Estados Financieros, la Gerencia evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad elabora los Estados Financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la Gerencia pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no existe otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas, cuando la Gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbre.

De acuerdo a lo anterior, la Administración de la Sociedad estima que la empresa no muestra existencia de incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de duda sustancial sobre problemas de empresa en marcha a la fecha de los presentes Estados Financieros.

**2.5. Transacciones y saldos en moneda extranjera:**

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional, se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación. Todas las diferencias por tipo de cambio son registradas con cargo o abono a resultados.

Los valores de la moneda utilizada al 30 de Junio de 2014 y al 31 de Diciembre de 2013 son los siguientes:

	<b>30.06.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
	\$	\$
Dólar	552,85	525,92
Euro	756,74	725,72

## Nota 2- Principales criterios contables (continuación)

### 2.6. Bases de conversión:

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

El valor de la UF al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013 son los siguientes:

	<b>30.06.2014</b>	<b>31.12.2013</b>
Unidad de Fomento	24.023,61	23.309,56

### 2.7. Efectivo y efectivo equivalente:

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias, más aquellas inversiones cuya fecha de vencimiento es menor a 90 días, desde la fecha de adquisición de las mismas, las que son utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

### 2.8. Estado de flujo de efectivo:

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro.

### 2.9. Criterios de valorización de activos:

De acuerdo a NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización, a valor razonable con efecto en resultado, a valor razonable con efecto en patrimonio y a costo amortizado, la administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

#### a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado:

Los activos financieros que la Sociedad administra a valor razonable, se registran inicialmente al precio de la transacción más los costos de transacción que son directamente atribuibles o identificables con la transacción, salvo evidencia de lo contrario.

## Nota 2- Principales criterios contables (continuación)

### 2.9. Criterios de valorización de activos, continuación:

Se entiende por valor razonable de un activo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado en esa fecha, entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Un mercado es activo cuando se encuentra disponible, fácil y regularmente los precios cotizados, los que se producen sobre una base independiente y representan transacciones reales.

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable de un determinado activo, se determina en base a una técnica de valorización para lo cual, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo financiero, este se valoriza a su costo amortizado. Este criterio contable es aplicado a los instrumentos contabilizados en la cuenta “Otros Activos Financieros”.

#### b) Activos financieros a costo amortizado:

Se entiende por costo amortizado el costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales (más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor originadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es la tasa que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

#### c) Activos financieros a valor razonable con efecto en patrimonio:

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

## Nota 2- Principales criterios contables (continuación)

### 2.10. Deterioro de los activos:

#### Deterioro de activos:

La Sociedad Administradora utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

#### a) Activos financieros:

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en el flujo futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el resultado sólo hasta el monto del deterioro original. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

#### b) Activos no financieros:

El monto en libros de los activos no financieros de la Sociedad Administradora, excluyendo los impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

## **Nota 2- Principales criterios contables (continuación)**

### **2.10. Deterioro de activos, continuación:**

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía o goodwill no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro será revertida sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda en monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013, la Sociedad Administradora no posee Goodwill.

### **2.11. Pasivos financieros a costo amortizado:**

Costo amortizado de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.

Después del reconocimiento inicial, la Sociedad Administradora medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto aquellos que se hubieren designados como medidos a valor razonable con cambios en resultados (aplicación de la opción de valor razonable).

### **2.12. Propiedad, planta y equipo:**

Corresponde principalmente al mobiliario de oficina y equipos computacionales, sobre los cuales no existe ánimo de enajenarlos y serán utilizados para la administración del negocio de la Sociedad Administradora. Estos bienes se registran a su costo menos la depreciación acumulada de las pérdidas por deterioro del valor. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Cuando parte de un ítem de propiedad planta y equipo posee vida útil distinta, es registrado como un ítem separado (componentes importantes del rubro propiedades, planta y equipo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas para los bienes del activo inmovilizado. La Administración mantiene contratos de arriendo con renovaciones automáticas y tiene la opción de la renovación de manera discrecional, toda mejora que se realice en las oficinas arrendadas será depreciada en 5 años. Si durante el transcurso de ese periodo llegase a finalizar el contrato antes de tiempo por alguna causa los gastos deberán acelerarse.

## Nota 2- Principales criterios contables (continuación)

### 2.12. Propiedad, planta y equipo, continuación:

Las vidas útiles estimadas para los bienes del activo inmovilizado son las siguientes:

Muebles de oficina	5 Años
Equipos computacionales	3 Años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

Los gastos de mantención y reparación son contabilizados en resultado en el momento en que se producen.

### 2.13. Activos intangibles:

Los softwares o programas computacionales son registrados al costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los programas informáticos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada de los programas informáticos es de un máximo de cinco años.

### 2.14. Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

La Sociedad Administradora ha reconocido un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias, se registran de acuerdo en lo establecido en NIC 12.

La Sociedad Administradora reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

## Nota 2- Principales criterios contables (continuación)

### 2.15. Provisiones:

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) A la fecha de los Estados Financieros es probable que la Sociedad Administradora tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

El pronunciamiento se enmarca en lo descrito por NIC 37 “Provisiones, activos y pasivos contingentes”.

### 2.16. Provisión por beneficios al personal:

**Provisión Beneficios a corto plazo** - La entidad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados, que eventualmente se entregan, consistente en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

**Provisión de vacaciones** - Corresponde a la provisión de costo por vacaciones pendientes del personal contratado por la Sociedad Administradora, la cual se actualiza en forma mensual, el costo anual de vacaciones es reconocido sobre base devengada.

### 2.17. Reconocimiento de ingresos:

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos de activos o decrementos de pasivos (por ejemplo, el incremento neto de activos derivado de una venta de bienes o servicios o el decremento en los pasivos resultante de la renuncia al derecho de cobro por parte del acreedor).

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad Administradora corresponden a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y fondos de inversión público y privados administrados, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio debe ser reconocido según el grado de avance de la transacción a la fecha de los Estados Financieros, siempre y cuando el resultado se pueda estimar de manera fiable, esto es:

## **Nota 2- Principales criterios contables (continuación)**

### **2.17. Reconocimiento de ingresos, continuación**

- El ingreso puede ser medido de manera fiable.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor.
- El grado de avance puede ser medido de manera fiable.
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable.

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal en el estado de resultados en el momento que se devengan los ingresos por conceptos de remuneraciones cobradas a los fondos administrados en base a un porcentaje del patrimonio de dicho fondo y las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos y de inversión que así lo contemplan.

### **2.18. Costos por financiamiento:**

Son costos por financiamiento los intereses y otros costos en los que la Sociedad Administradora incurre y que están relacionados con los fondos que han tomado prestados.

El costo por intereses se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva, entendiéndose como tal, la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero.

### **2.19. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:**

En los Estados de Situación Financiera adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a doce meses a la fecha de los Estados Financieros.

### **2.20. Estimación y juicios contables:**

La preparación de Estados Financieros requiere que la Sociedad Administradora realice juicios, estimaciones y supuestos para una adecuada aplicación de las políticas contables, los que pueden afectar los montos de activos, pasivos y de resultados. Estas estimaciones y juicios contables pueden diferir posteriormente con los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Sociedad Administradora a fin de cuantificar razonablemente algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las principales estimaciones realizadas en función de la mejor estimación disponible se refieren a:

## **Nota 2- Principales criterios contables (continuación)**

### **2.20. Estimación y juicios contables, continuación**

- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles (notas 10 y 11).
- El valor razonable de activos y pasivos financieros (nota 4).
- Provisiones (nota 15 y 16).
- Compromisos y contingencias (nota 25).
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (nota 12).

### **2.21. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes:**

Se clasifican dentro de este rubro las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas como retenciones previsionales e impuestos, cuyo vencimiento es inferior a 12 meses y son medidos a costo amortizado, que es el valor al cual se liquidarán estos pasivos.

### **2.22. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:**

Se clasifican en este rubro las remuneraciones y comisiones devengados a los fondos mutuos y fondos de inversión, establecidas en el reglamento interno de cada fondo y otras cuentas por cobrar corrientes. La Sociedad no efectúa provisión de incobrables por considerar que el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son recuperables.

### **2.23. Transacciones con Empresas Relacionadas:**

Las partidas incluidas en este rubro están reconocidas al día de su registro contable a valor razonable y posteriormente medidos a su costo amortizado, sin que existan provisiones o condiciones de riesgo que podrían disminuir su valor. Estos saldos son producto de operaciones bajo condiciones de independencia mutua y a valor de mercado al momento de ser registrado.

### **2.24. Dividendos mínimos:**

En conformidad al artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, que regula la distribución de dividendos de las Sociedades Anónimas abiertas y cerradas y, de acuerdo a los Estatutos de la Sociedad se distribuirá anualmente a sus accionistas, a prorrata de sus acciones como dividendo en dinero, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo por acuerdo diferente adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

Al 30 de Junio de 2014 y al 31 de Diciembre de 2013, se realizó una provisión por este concepto de M\$147.557.- y M\$325.056- respectivamente.

### **2.25. Indemnización por años de servicios:**

La Sociedad no tiene pactado con su personal indemnización por este concepto.

## Nota 2- Principales criterios contables (continuación)

### 2.26. Reclasificaciones:

Al 30 de Junio de 2014, la Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en sus Estados Financieros en orden a mejorar las revelaciones requeridas por la normativa. Estas reclasificaciones no afectan el patrimonio ni el resultado neto informado previamente.

## Nota 3- Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) y que no han entrado en vigencia al 30 de Junio de 2014:

### NIIF 9 Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

### Nota 3- Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

#### NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. Adicionalmente, la versión revisada de NIIF 9 elimina la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9(2013), NIIF 9 (2010) y NIIF 9 (2009), dejando la fecha efectiva abierta a la espera de la finalización de los requerimientos de deterioro y clasificación y medición. No obstante, la eliminación de la fecha efectiva, cada una de las normas permanece disponible para su aplicación.

La Sociedad decidió aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en Noviembre de 2009 y modificada en Octubre de 2010) según lo requerido por la Circular N° 592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad eligió el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial.

### Nota 3- Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

#### NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

La Administración de la Sociedad ha evaluado el impacto de esta norma, sin embargo, no existen cambios respecto a la medición de sus instrumentos financieros, por cuanto, todos ellos registran a valor razonable los cambios en resultados, de acuerdo al modelo de negocio, excepto por aquellos pasivos financieros que estén a costo amortizado. La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010, y en los estados financieros posteriores.

#### Enmienda a IAS 19 “Beneficios a Empleados”

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados respecto de como las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio, ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

*La Administración considera que esta enmienda no tiene impacto en los Estados Financieros debido a que no mantiene ningún plan de beneficio post-empleo con sus trabajadores.*

#### Mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB):

<i>Mejoras Anuales</i>	<i>Fecha de Aplicación</i>
<i>NIIF 2 Pagos basados en acciones</i>	<i>Periodos anuales iniciado en o después del 1 de Julio de 2014</i>
<i>NIIF 3 Combinaciones de Negocios</i>	<i>La fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014</i>
<i>NIIF 8 Segmentos de Operación</i>	<i>Periodos anuales iniciado en o después del 1 de Julio de 2014</i>
<i>NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo</i>	<i>Periodos anuales iniciado en o después del 1 de Julio de 2014</i>
<i>NIC 38 Activos Intangibles</i>	<i>Periodos anuales iniciado en o después del 1 de Julio de 2014</i>
<i>NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas</i>	<i>Periodos anuales iniciado en o después del 1 de Julio de 2014</i>
<i>NIC 40 Propiedad de Inversión</i>	<i>Periodos anuales iniciado en o después del 1 de Julio de 2014</i>

*La Administración ha evaluado los potenciales impactos de estas mejoras, las cuales no tienen efectos en los presentes estados financieros.*

## Nota 4- Gestión del riesgo financiero

### 4.1. Introducción

La Gerencia de Riesgos de su Matriz, Banco Penta, es responsable de gestionar y desarrollar herramientas de control de riesgos para el Banco y sus Filiales. Debido a esta estructura consolidada es que las políticas y metodologías de gestión de riesgos de la Sociedad Administradora están incluidas, en general, en las del Banco Consolidado. Existen algunas políticas específicas para los fondos bajo administración de la Sociedad Administradora, tales como las exigidas en las Circulares N° 1.869 y N° 1.990.

La actividad propia de una entidad financiera conlleva asumir distintos tipos de riesgos que deben ser adecuadamente administrados con el fin de resguardar su rentabilidad y solvencia patrimonial en el tiempo. Por este motivo, la Sociedad Administradora se somete al marco de políticas internas de su matriz con sus debidas adaptaciones cuando corresponden, y define una estructura funcional que promueve una razonable administración de los riesgos.

Dichas políticas son el pilar fundamental en la gestión integral de los riesgos, generan un marco de acción cuyo primer objetivo es identificar, medir, limitar y controlar los riesgos inherentes al negocio de la institución. Las políticas a las que se hace referencia son; Políticas de Crédito, de Liquidez, de Administración de Riesgos de Mercado, de Valorización, de Prevención de Lavado de Activos, de Riesgo Operacional y de Inversiones entre otras posibles.

Los principales riesgos relacionados con instrumentos financieros aplicables a la Administradora General de Fondos son los siguientes:

**Riesgo de Crédito:** El riesgo de que una de las partes del instrumento financiero pueda causar una pérdida financiera a la otra parte si incumple una solución. Desde el punto de vista de las posiciones propietarias que componen el balance, el riesgo de crédito es muy acotado por cuanto el Directorio ha establecido que todas las inversiones financieras se hagan en papeles de renta fija a corto plazo.

**Riesgo de Liquidez:** El riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros. Penta Administradora General de Fondos S.A. presenta riesgo de liquidez debido a la incapacidad de la Administradora de obtener recursos para financiar salida de flujos de caja originados por su propio balance y accionar.

**Riesgo de Mercado:** El valor o el precio de un instrumento financiero en función de uno o más factores: tasa de interés, paridad de monedas, precio de una acción, un spread, etc. Estos factores son volátiles en el tiempo, generando diariamente cambios en el valor de mercado de los contratos o instrumentos subyacentes. Los indicadores de riesgo de mercado miden el impacto de los cambios de dichos factores sobre el valor de una cartera de contratos financieros. Los factores de riesgos más significativos podrían agruparse como sigue:

## Nota 4- Gestión del riesgo financiero (continuación)

### 4.1. Introducción, continuación

**Riesgo Cambiario:** Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas.

**Riesgo de Tasas de Interés:** Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas.

**Riesgo de Precios:** Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en los precios que pudiese alcanzar un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí.

### 4.2. Estructura de Administración de Riesgo:

Para la administración de los riesgos, la Sociedad Administradora se adhiere a la estructura organizacional definida por su matriz, la cual contempla una apropiada segregación de funciones entre las unidades tomadoras de riesgos y aquellas áreas de control. El Directorio de la Sociedad Administradora, el Comité de Crédito, la Gerencia General, la Gerencia de Finanzas, la Gerencia de Riesgos, la Gerencia de Contraloría, el Comité de Administración de Riesgo Operacional y la Función de Cumplimiento y Control Interno conforman las principales instancias que conducen el Proceso de Gestión de Riesgos.

- Directorio

El Directorio de la Sociedad Administradora es la máxima instancia de decisión de riesgo al interior de la Sociedad, siendo su responsabilidad en esta materia, entre otras, la de aprobar las políticas de Administración de Riesgos de Mercado, de Valorización, de Crédito, de Liquidez, de Riesgo Operacional y de PLA&FT, para lo cual es informado oportunamente acerca de los riesgos asumidos.

- Comité de Crédito

Desde el punto de vista de las inversiones propietarias de la Sociedad Administradora, el Comité de Crédito existente en Banco Penta (matriz de la AGF) es la mayor instancia de crédito, después del Directorio del Banco. Las responsabilidades del comité comprenden, entre otras, a lo siguiente:

- Evaluar y revisar la Política o Manual de Crédito propuesta por la Gerencia de Crédito, efectuando a su vez una propuesta de la misma al Directorio, verificando este último que tenga en cuenta los objetivos estratégicos del negocio.

## Nota 4- Gestión del riesgo financiero (continuación)

### 4.2. Estructura de Administración de Riesgo, continuación

- Conocer el tipo de riesgo de crédito que asume el Banco y sus Filiales, supervisar en todo momento el buen desarrollo del proceso de crédito en todos los niveles de la organización.
- Conocer el nivel de exposiciones de riesgos crediticios asumidos por las operaciones vigentes en las carteras.
- Monitorear las excepciones y regularizaciones a la Política de Crédito y el cumplimiento de los límites internos y normativos vigentes.
- Entregar las facultades y autorizaciones necesarias a la Gerencia de Crédito, con el objeto de administrar el riesgo crediticio.

Cabe señalar que esta instancia no tiene injerencia en la toma de decisiones de inversión sobre los Fondos Administrados para clientes, teniendo atribuciones sólo para establecer directrices generales de inversión sobre las posiciones propias que componen su balance.

- Gerencia General

El Gerente General debe supervisar que la Sociedad Administradora se inserte en los lineamientos establecidos por el Directorio y las autoridades reguladoras. Para ello, debe comprender los riesgos financieros, inherentes al negocio, que asume consolidadamente la institución y monitorear la implementación de políticas y controles que permitan una adecuada gestión de los riesgos.

- Gerencia de Finanzas

La Gerencia de Finanzas es el primer responsable de la gestión de los riesgos financieros. En este sentido, debe procurar que su actividad comercial se apegue en todo momento a las políticas y a la normativa vigente.

La administración de los activos y pasivos con el propósito de rentabilizar la estructura financiera de la Sociedad Administradora, debe considerar siempre objetivos de liquidez, rentabilidad y solvencia. Es también labor de esta Gerencia, advertir al Comité de Activos y Pasivos acerca de los riesgos en que puede incurrir el Banco y sus Filiales, recomendando la adopción de políticas, planes de acción y límites para la gestión de éstos.

## Nota 4- Gestión del riesgo financiero (continuación)

### 4.2. Estructura de Administración de Riesgo, continuación

- Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos tiene como objetivo primordial presentar a la alta administración una opinión independiente acerca de los riesgos asumidos por el Banco y Filiales. Dentro de sus funciones, debe proponer al Comité de Crédito políticas que avalen una prudente administración de los riesgos, así como también, controlar el cumplimiento de las políticas y límites estipulados de acuerdo al nivel de tolerancia definido por el Directorio, informando a la alta gerencia de cualquier exceso y monitorear que se lleven a cabo las acciones correctivas acordadas. Asimismo, debe asegurar la exacta e independiente medición de los riesgos y pérdidas derivadas de posiciones sujetas a cambios en las variables de mercado.

- Gerencia de Contraloría

Dentro de las responsabilidades de esta área se encuentran las siguientes:

- Deberá incluir en sus planes anuales de trabajo el auditar el proceso de riesgo para comprobar la calidad del control interno existente en dicha actividad.
- La auditoría en especial deberá comprender el examen de los procedimientos de monitoreo y control, la revisión de los sistemas de información y los modelos utilizados, incluyendo la revisión de la validez de los supuestos empleados en los cálculos y la comprobación del cumplimiento de políticas y procedimientos, por parte del personal.
- En caso de requerirse auditorías externas a esta política, esta gerencia será la encargada de coordinarlas y verificar que los comentarios y/o sugerencias que hagan sentido y sean relevantes, sean considerados en la planificación de las áreas involucradas asignado plazos de cumplimiento y responsables de la gestión.

- Comité de Administración de Riesgo Operacional

El Comité de Administración de Riesgo Operacional es el encargado de aprobar, gestionar y dar continuidad al modelo, políticas y planificación de administración de riesgo operacional y definir el nivel de tolerancia que la Sociedad Administradora está dispuesta a asumir, aprobando los indicadores de monitoreo y planes de mitigación orientados a disminuirlo.

Además el Comité:

- Diseña, promueve, controla y evalúa los avances y resultados del Modelo de Administración de Riesgo Operacional.

## Nota 4- Gestión del riesgo financiero (continuación)

### 4.2. Estructura de Administración de Riesgo, continuación

- Supervisa la eficiencia y eficacia del Modelo de Administración de Riesgo Operacional, proponiendo cambios, en función de resultados obtenidos.
  - Informa periódicamente a la Gerencia General y al Directorio de la evolución, resultados y desempeño de la gestión de Administración de Riesgo Operacional.
  - Revisa, analiza y sanciona planes de acción que mitiguen el riesgo operacional, ya sea para productos o procesos existentes o nuevos, o bien, por requerimientos normativos.
  - Vela por el cumplimiento de las exigencias legales y normativas.
  - Valida anualmente la vigencia de la Política de Riesgo Operacional.
- Función de Cumplimiento y Control Interno

De conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 1.869 de la SVS, la Sociedad Administradora cuenta con la Función de Cumplimiento y Control Interno, cuya principal labor es la de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno en forma permanente.

### 4.3. Políticas Internas Mitigadoras de Riesgo

A continuación se detallan las políticas, metodologías y herramientas de control implementadas por la Administradora:

a) La Política de Administración de Riesgos de Mercado tiene por objeto formalizar aspectos relativos a la gestión y al control de los riesgos financieros inherentes a la operatoria de la Sociedad Administradora sobre sus posiciones propietarias. Este documento y sus manuales relacionados, contemplan metodologías para la medición de exposiciones financieras y cálculo de riesgo de mercado según modelos internos y/o normativos, así como una definición de los correspondientes límites y alertas tempranas, cuando éstas correspondan.

b) La Política de Liquidez está orientada a asegurar el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones financieras vigentes, acorde con la escala y nivel de riesgo de las operaciones de la Sociedad Administradora, tanto en condiciones normales de operación de mercado como en situaciones excepcionales o stress. Estas últimas se entienden como aquellas situaciones en que los flujos de caja o efectivo pueden alejarse muy sustancialmente de lo esperado normalmente, por efectos de cambios no previstos en las condiciones generales del mercado (local o extranjero), o en la situación particular de la Sociedad Administradora.

## **Nota 4- Gestión del riesgo financiero (continuación)**

### **4.3. Políticas Internas Mitigadoras de Riesgo, continuación**

c) La Política de Crédito provee las reglas y consideraciones que se deben acatar en todas las áreas involucradas en el proceso de crédito y su operatoria diaria. La política para la Sociedad Administradora está orientada a la administración de este riesgo en función de la información que se obtiene de la relación diaria de sus contrapartes de mercado, siendo fundamental para esto el aporte de las áreas comerciales en este punto. La palabra crédito que utiliza la Ley General de Bancos para limitar los que se otorguen a una misma entidad, debe entenderse en su sentido tanto legal como natural y constituye el derecho de un acreedor respecto de su deudor, o la contrapartida de una obligación financiera o de dinero que alguien tiene con la institución financiera. Por lo tanto, los límites abarcan todas las operaciones en que la institución financiera adquiere tal derecho como sería el caso de las operaciones con instrumentos financieros y derivados.

d) La Política de Riesgo Operacional define un marco para la administración de riesgo operacional en la Sociedad Administradora y sus procesos internos, entendiéndose por ello el establecimiento de principios para su identificación, evaluación, control y mitigación, que permitan una disminución de las pérdidas esperadas y contención de pérdidas inesperadas por riesgo operacional, esto con el fin de cumplir con los objetivos corporativos y mantener de ese modo un adecuado nivel de exposición al riesgo operacional.

e) La Política de Prevención de Lavado de Activos (PLA) y Financiamiento del Terrorismo (FT) considera que el concepto de “Lavado de Dinero” no tiene una definición única y universalmente aceptada. En general, el concepto señalado ha sido utilizado para describir la ejecución de una serie de actos que pretenden ocultar el origen o la propiedad de dineros generados en la comisión de actividades delictuales. De tal forma, podemos señalar que por “Lavado de Dinero” se entiende el proceso mediante el cual se oculta la existencia, origen ilegal o utilización ilegal de los ingresos para hacerlos aparecer como legítimos. Por otro lado, una vez acaecidos los ataques del 11 de septiembre del 2001 a las torres gemelas en Estados Unidos, el término lavado de dinero se amplió también a las actividades de financiamiento al terrorismo, lo que implica el uso del concepto “lavado de dinero inverso” que se entiende como “el movimiento de fondos legítimos o ilegítimamente obtenidos, para propósitos ilegítimos”.

### **4.4. Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo**

Además de los informes normativos enviados a la SVS, la información de riesgos administrada por la Gerencia de Riesgos es remitida vía correo electrónico a listas predefinidas de miembros internos. Esto permite un mejor control de gestión sobre la oportunidad de la información y el registro a que unidades o personas ha sido enviada.

## Nota 4- Gestión del riesgo financiero (continuación)

### 4.4. Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo, continuación

- Información a la Alta Gerencia

Diariamente la Gerencia de Riesgos tiene la responsabilidad de elaborar en forma permanente los reportes de riesgos financieros. En particular, los informes deben contener los valores de las mediciones correspondientes para los distintos márgenes evaluados y las disponibilidades existentes con respecto a los límites establecidos.

Esta información será distribuida, diariamente en forma electrónica, a todas las unidades involucradas, incluyendo además cualquier comentario sobre la situación coyuntural que estime conveniente realizar.

La información debe estar referida tanto a los resultados obtenidos en las fechas y oportunidades de cada evaluación como a la evolución y tendencias que se observen en la exposición a los riesgos que se están controlando. Finalmente, mensualmente se informa al Directorio de la matriz respecto de los riesgos financieros al cual está expuesto el Banco y sus Filiales.

- Información a la Superintendencia de Valores y Seguros

La Sociedad Administradora cumple cabalmente con las disposiciones normativas relativas a la información requerida por la SVS en materia de riesgo de mercado e información de deuda y deudores, tanto en la forma como en el contenido y en los plazos en que dicha información debe ser entregada.

- Información al Público

En concordancia con lo indicado en la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF, capítulo 12-9, el Banco publica la información sobre la exposición al riesgo de mercado asumido en su actividad y la de sus Filiales, incluyendo también un extracto de sus políticas de riesgo de mercado. Dicha información se refiere al último día de cada trimestre calendario, o bien a su último día hábil, si se prefiere, y se publica en un lugar destacado del sitio Web del Banco dentro de los quince días siguientes al término del trimestre correspondiente.

## Nota 4- Gestión del riesgo financiero (continuación)

### 4.4. Sistemas y reportes utilizados para monitoreo de la administración del riesgo, continuación

- Informes de Riesgo Operacional

La Subgerencia de Riesgo Operacional tiene dentro sus responsabilidades la generación de informes hacia los miembros del Comité de Administración de Riesgo Operacional, el Directorio y las distintas áreas del Banco y Filiales. Esta información, se refiere al resultado de la gestión de los riesgos operacionales en el Banco y Filiales. Entre los reportes generados destacan, Cumplimiento de las Políticas de Seguridad de la Información, Identificación, Evaluación y Gestión de Riesgo Operacional en los productos del Banco y Filiales, Estado de los Indicadores de Riesgo Operacional implementados, Estado de Avance del Plan de Riesgo Operacional, Boletines Informativos respecto a las mejores prácticas en la gestión de Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información.

### 4.5. Métodos específicos para la evaluación del Riesgo de Mercado

El VaR es la métrica usada por la Sociedad Administradora para estimar la máxima pérdida que puede afectar a una posición financiera o portafolio de instrumentos financieros como consecuencia de variaciones en los factores de mercado, durante un horizonte temporal determinado y con una probabilidad o nivel de confianza previamente especificado.

La Sociedad Administradora ha adoptado un VaR con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de análisis a un día. Con esto, el modelo arroja la pérdida máxima que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil, con un 99% de probabilidad. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar la validez estadística del modelo. El resultado es monitoreado regularmente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

Al cierre del 30 de Junio de 2014, el cálculo del VaR de la Sociedad Administradora asciende a un total de M\$325.-

Por directriz interna, establecida por el Directorio, las inversiones asociadas a los recursos y/o balance propietario deben ser implementadas por medio de su matriz Banco Penta en plazos e instrumentos que minimicen las exposiciones a riesgos financieros. Esto se entiende sólo para posiciones de su propio balance. No se debe asociar a las inversiones por cuenta de terceros aportantes a los Fondos Mutuos y Fondos de Inversión administrados por la Sociedad Administradora.

**Nota 4- Gestión del riesgo financiero (continuación)**

**4.6. Métodos específicos para la evaluación del Riesgo de Liquidez**

La administración de la Sociedad mide la liquidez de la cartera administrada en forma mensual. A continuación, se presenta un detalle con el análisis y composición de cartera y sus vencimientos, al 30 de Junio de 2014.

Grupo de Activos	<180 días	360 días	1-3 años	3-4 años	> 4 años	Total M\$
Caja y Banco	403.722	-	-	-	-	403.722
Depósitos a plazo	5.505.450	-	-	-	-	5.505.450
Cifra en M\$	5.909.172	-	-	-	-	5.909.172
	100%	0%	0%	0%	0%	100%

**4.7. Jerarquía de los activos**

Al 30 de Junio de 2014, la Sociedad Administradora tiene invertidos M\$5.505.450 en depósitos a plazo jerarquizados en nivel 1, equivalente a un 100% de la cartera, por cuanto a esa fecha existen transacciones de esos instrumentos en el mercado de valores, lo que constituye variables de mercado directamente observables. Esta tabla considera también los depósitos con vencimiento menor a 90 días, considerados como efectivo equivalente en la nota 5. El detalle es el siguiente:

	30-06-2014			
	N1	N2	N3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depósitos a Plazo	5.505.450	-	-	5.505.450
Total	5.505.450	-	-	5.505.450

Al 31 de Diciembre de 2013, la Sociedad Administradora tiene invertidos M\$4.959.820 en depósitos a plazo jerarquizados en nivel 1, equivalente a un 100% de la cartera, por cuanto a esa fecha existen transacciones de esos instrumentos en el mercado de valores, lo que constituye variables de mercado directamente observables. Esta tabla considera también los depósitos con vencimiento menor a 90 días, considerados como efectivo equivalente en la nota 5. El detalle es el siguiente:

	31-12-2013			
	N1	N2	N3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depósitos a Plazo	4.959.820	-	-	4.959.820
Total	4.959.820	-	-	4.959.820

#### Nota 4- Gestión del riesgo financiero (continuación)

##### 4.8. Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por los fondos administrados por la Sociedad Administradora es el precio de compra. El precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Los fondos utilizan los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmérica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### Nota 5- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de Junio de 2014 y al 31 de Diciembre de 2013 es el siguiente:

Concepto	Moneda	30.06.2014	31.12.2013
		M\$	M\$
Disponible	\$	388.779	571.965
Disponible	USD	6.972	7.576
Disponible	EUR	2.244	2.152
Cuenta Corriente Banco de Chile	\$	5.727	16.366
Depósitos a plazo menores a 90 días	\$	5.505.450	4.959.820
<b>Total</b>		<b>5.909.172</b>	<b>5.557.879</b>

#### Nota 6- Otros Activos Financieros

Al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013 la Sociedad Administradora no presenta Otros Activos Financieros.

## Nota 7- Instrumentos Financieros por Categorías

Al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013, el detalle de los instrumentos financieros por categorías es el siguiente:

**30.06.2014**

Clasificación	Grupo	Tipo	A costo amortizado M\$	A Valor Razonable M\$	Total M\$
A valor razonable	Depósitos a plazo	Depósito a plazo bancario	-	5.505.450	5.505.450
Costo amortizado/Valor razonable	Efectivo y equivalentes	Efectivo y equivalentes	394.506	9.216	403.722
<b>Total</b>			<b>394.506</b>	<b>5.514.666</b>	<b>5.909.172</b>

**31.12.2013**

Clasificación	Grupo	Tipo	A costo amortizado M\$	A Valor Razonable M\$	Total M\$
A valor razonable	Depósitos a plazo	Depósito a plazo bancario	-	4.959.820	4.959.820
Costo amortizado/Valor razonable	Efectivo y equivalentes	Efectivo y equivalentes	588.331	9.728	598.059
<b>Total</b>			<b>588.331</b>	<b>4.969.548</b>	<b>5.557.879</b>

### Nota 8- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores y cuentas por cobrar de la Sociedad Administradora, se pactan y expresan principalmente en Pesos Chilenos. El detalle de este rubro al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013, es el siguiente:

Concepto	Moneda	30.06.2014 M\$	31.12.2013 M\$
<b>Parte Corriente</b>			
Remuneraciones FFMM	\$	6.500	12.587
Remuneraciones FFMM	USD	1.033	2.441
Remuneraciones FIP	\$	48.160	36.049
Remuneraciones FIP	USD	34.199	1.514
Comisiones corretaje FFMM	\$	8.167	331
Comisiones corretaje FIP	\$	888	-
Auditorias FFMM	\$	-	22.632
Otros deudores FIP	\$	5.289	5.289
Deudores varios	\$	9.474	8.396
<b>Total Parte Corriente</b>		<b>113.710</b>	<b>89.239</b>
<b>Parte no Corriente</b>			
Anticipo proveedores	\$	5.794	8.310
Prestamos al personal LP	\$	78.829	81.139
<b>Total Parte no Corriente</b>		<b>84.623</b>	<b>89.449</b>

### Nota 9- Otros Activos no Financieros

El detalle de este rubro al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013 es el siguiente:

Concepto	30.06.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Garantía arriendo	303	294
Proyecto en ejecución	-	28.467
Otros gastos anticipados	50.901	14.751
<b>Total</b>	<b>51.204</b>	<b>43.512</b>

### Nota 10- Activos Intangibles distintos de la plusvalía

a) A continuación se presenta la composición de los activos intangibles al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013:

Concepto	30.06.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Software	16.612	9.049
<b>Total</b>	<b>16.612</b>	<b>9.049</b>
Amortización acumulada Software	(8.306)	(9.049)
<b>Saldo neto</b>	<b>8.306</b>	<b>-</b>

b) A continuación se presenta el movimiento de los activos intangibles al 30 de Junio 2014 y al 31 de Diciembre de 2013:

Movimiento	Desarrollo Software M\$
Saldo al 1 de enero de 2013	790.449
Adiciones	9.049
Bajas	(790.449)
Amortización Bajas	789.056
Amortización del ejercicio	(9.049)
Amortización Acumulada	(789.056)
<b>Saldo Neto al 31.12.2013</b>	<b>-</b>
Saldo al 1 de enero de 2014	-
Adiciones	16.612
Bajas	-
Amortización Bajas	-
Amortización del ejercicio	(8.306)
Amortización Acumulada	-
<b>Saldo Neto al 30.06.2014</b>	<b>8.306</b>

## Nota 11- Propiedades, Planta y Equipo

a) A continuación se presenta la composición de las propiedades planta y equipo al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013:

Concepto	30.06.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Equipos computacionales	4.539	4.539
Muebles y útiles	208	208
<b>Total</b>	<b>4.747</b>	<b>4.747</b>
Depreciación acumulada equipos computacionales	(2.554)	(2.120)
Depreciación acumulada muebles y útiles	(176)	(161)
<b>Saldo neto</b>	<b>2.017</b>	<b>2.466</b>

b) A continuación se presenta el movimiento de las propiedades planta y equipo al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013:

Movimientos	Equipos Computacionales	Muebles y utiles	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2013	24.809	20.618	45.427
Adiciones	665	-	665
Bajas	(20.935)	(20.410)	(41.345)
Depreciación Bajas	20.935	19.457	40.392
Depreciación del ejercicio	(775)	(30)	(805)
Depreciación Acumulada	(22.280)	(19.588)	(41.868)
<b>Saldo Neto al 31.12.2013</b>	<b>2.419</b>	<b>47</b>	<b>2.466</b>
Saldo al 1 de enero de 2014	4.539	208	4.747
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Depreciación Bajas	-	-	-
Depreciación del ejercicio	(434)	(15)	(449)
Depreciación Acumulada	(2.120)	(161)	(2.281)
<b>Saldo Neto al 30.06.2014</b>	<b>1.985</b>	<b>32</b>	<b>2.017</b>

## Nota 12- Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos

### a) Impuestos Corrientes

La Sociedad Administradora al cierre de cada ejercicio ha constituido la Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes, según se detalla a continuación:

Concepto	30.06.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Impuesto a la renta tasa de impuesto	(62.825)	(229.311)
<b>Menos:</b>		
Pagos provisionales mensuales	93.117	221.096
Otros impuestos por recuperar	10.098	10.393
Total impuestos por recuperar (pagar)	<u>40.390</u>	<u>2.178</u>

### b) Resultado por impuesto

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de Enero y el 30 de Junio de 2014 y 2013, se compone de los siguientes conceptos:

Gastos por impuesto a la renta	30.06.2014 M\$	30.06.2013 M\$
Impuesto por año corriente	(62.825)	(115.178)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total gasto por impuesto corriente neto total	<u>(62.825)</u>	<u>(115.178)</u>
Gasto por impuesto diferido	<u>(7.913)</u>	<u>(21.392)</u>
Total gasto por impuesto diferido	<u>(7.913)</u>	<u>(21.392)</u>
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	<u>(70.738)</u>	<u>(136.570)</u>

## Nota 12- Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos (continuación)

### c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la reconciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada a la determinación del gasto por impuesto al 30 de Junio de 2014 y 2013:

Concepto	30.06.2014		30.06.2013	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto	20,0	(112.519)	20,0	(138.433)
Diferencias permanentes	(7,4)	41.781	(0,3)	1.863
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	<u>12,6%</u>	<u>(70.738)</u>	<u>19,7%</u>	<u>(136.570)</u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones al 30 de Junio de 2014 y 2013, corresponde a la tasa de impuesto de primera categoría, la cual grava a las sociedades con el 20%.

### d) Efecto de impuestos diferidos

A continuación, se presenta los efectos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos de la Sociedad Administradora al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013:

Conceptos	30.06.2014			31.12.2013		
	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Provisión de vacaciones	2.787	-	2.787	3.807	-	3.807
Ajuste valor razonable DPL	154	-	154	(46)	-	(46)
Activo fijo tributario-financiero	2.128	(493)	1.635	2.234	(990)	1.244
Provisiones varias	44.138	-	44.138	45.905	-	45.905
Otros eventos	-	-	-	5.722	(5)	5.717
Total activo (pasivo) neto	<u>49.207</u>	<u>(493)</u>	<u>48.714</u>	<u>57.622</u>	<u>(995)</u>	<u>56.627</u>

### Nota 13- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a pasivos con terceros e incluyen facturas en pesos chilenos, que no devengan intereses y poseen un plazo de vencimiento de 30 días. Adicionalmente, se incluyen retenciones con instituciones fiscales, de previsión y con el personal. Al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013, el detalle es el siguiente:

Concepto	30.06.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Proveedores	25.608	53.894
Acreedores varios	189.026	134.438
Impuesto único a los trabajadores	2.943	3.360
Impuesto adicional por pagar	2.007	2.180
Otros impuestos por pagar	15.353	18.070
IVA débito fiscal neto	32.277	34.450
Retención 15% serie B	-	53
Instituciones de previsión	6.324	5.951
Retenciones varias	605	257
<b>Total</b>	<b>274.143</b>	<b>252.653</b>

### Nota 14- Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Al 30 de Junio 2014 y 31 de Diciembre de 2013, el detalle de las transacciones y saldos de empresas relacionadas es el siguiente:

#### a) Cuentas por cobrar

Al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013 no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013, no se mantienen deudas de dudoso cobro de entidades relacionadas. Tampoco existen garantías recibidas como cobertura de estos saldos deudores.

## Nota 14- Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)

### b) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Nombre relacionado	País de origen	Moneda	30.06.2014 M\$	31.12.2013 M\$
97.952.000-K	Banco Penta	Chile	CLP	78.073	129.484
99.555.580-8	Penta Corredores de Bolsa S.A.	Chile	CLP	5.611	13.262
	<b>Total</b>			<b>83.684</b>	<b>142.746</b>

Las obligaciones con partes relacionadas se encuentran pendientes de pago y no existe incertidumbre de cumplirlas en sus vencimientos, como tampoco existen garantías otorgadas por la Sociedad Administradora.

### c) Transacciones

#### Al 30.06.2014

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto al 30.06.2014 M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono 2014 M\$
Banco Penta	97.952.000-K	Accionista mayoritario	Servicios	504.038	(423.561)
Banco Penta	97.952.000-K	Compra de instrumentos financieros	Depósito a plazo	5.505.450	103.986
		Disponible	Saldo cuenta corriente	397.995	-
Penta Corredores de Bolsa S.A.	99.555.580-8	Matriz común	Comisiones	36.600	(36.600)
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	96.812.960-0	Controlador Común	Arriendo	1.785	(1.785)
Las Américas AFI S.A.	96.632.170-9	Controlador Común	Arriendo	19.655	(19.655)

**Nota 14- Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas (continuación)**

**c) Transacciones, continuación**

**Al 31.12.2013**

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto al 31.12.2013 M\$	Efecto en resultado (cargo)/abono 2013 M\$
Banco Penta	97.952.000-K	Accionista mayoritario	Servicios	1.325.241	(1.113.648)
Banco Penta	97.952.000-K	Compra de instrumentos financieros	Depósito a plazo	4.959.820	238.166
Penta Corredores de Bolsa S.A.	99.555.580-8	Matriz común	Comisiones	72.346	(72.346)
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	96.812.960-0	Controlador Común	Arriendo	3.472	(3.472)
Las Américas AFI S.A.	96.632.170-9	Controlador Común	Arriendo	38.230	(38.230)

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado, en donde los servicios que presta Banco Penta están referidos a servicios de fiscalía, contraloría, riesgo, recaudación y pago de clientes, administración de archivos, valores y procesamiento de datos, entre otros. La facturación y pago es en términos mensuales según contrato.

Las comisiones que se pagan a Penta Corredora de Bolsa S.A. son por intermediación de valores y la facturación es mensual de acuerdo a la cantidad de operaciones realizadas.

Los arriendos que se pagan a Penta Compañía de Seguros de Vida S.A. y a las Américas AFI S.A. corresponden al arriendo de bienes inmuebles y su facturación y pago es mensual.

Al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013, no existen transacciones con personal clave.

Las Remuneraciones a ejecutivos considerados personal clave al 30 de Junio de 2014 y 2013 son los siguientes:

Concepto	30.06.2014 M\$	30.06.2013 M\$
Remuneraciones	46.796	66.257
Compensaciones	378	598
Bonos y gratificaciones	38.222	99.820
<b>Total</b>	<b>85.396</b>	<b>166.675</b>

### Nota 15- Otras provisiones a corto plazo

a) A continuación se presenta la composición de las otras provisiones al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013:

Concepto	30.06.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Provisión Facturas por recibir	106.259	92.754
Provisión Auditoria Externa	4.893	13.356
Dividendos por pagar	472.613	325.056
<b>Total</b>	<b>583.765</b>	<b>431.166</b>

b) A continuación se presenta el movimiento de las otras provisiones al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013:

	Dividendos por Pagar M\$	Provisión Facturas por Recibir M\$	Provisión Auditoria Externa M\$	Total M\$
Saldos al 01.01.2013	244.126	30.054	10.735	284.915
Provisiones constituidas	325.056	92.754	21.384	439.194
Liberación de provisiones	(244.126)	(30.054)	(18.763)	(292.943)
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldos al 31.12.2013</b>	<b>325.056</b>	<b>92.754</b>	<b>13.356</b>	<b>431.166</b>
Provisiones constituidas	147.558	96.220	4.955	248.733
Liberación de provisiones	(325.056)	(82.716)	(13.418)	(421.190)
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldos al 30.06.2014</b>	<b>147.558</b>	<b>106.258</b>	<b>4.893</b>	<b>258.709</b>

## Nota 16- Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados

- a) A continuación se presenta la composición de las provisiones por beneficios a los empleados al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013:

Concepto	30.06.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Provisión de vacaciones	13.936	19.035
Provisión Bono de desempeño	184.631	229.526
Otras Provisiones	36.061	28.610
<b>Total</b>	<b>234.628</b>	<b>277.171</b>

- b) A continuación se presenta el movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013:

	Provisión Vacaciones M\$	Otras Provisiones M\$	Provisión Bono de desempeño M\$	Total M\$
Saldos al 01.01.2013	34.413	14.156	321.179	369.748
Provisiones constituidas	2.431	14.454	129.962	146.847
Liberación de provisiones	(17.809)	-	(221.615)	(239.424)
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldos al 31.12.2013</b>	<b>19.035</b>	<b>28.610</b>	<b>229.526</b>	<b>277.171</b>
Provisiones constituidas	10.029	7.451	61.732	79.212
Liberación de provisiones	(15.128)	-	(106.627)	(121.755)
Otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldos al 30.06.2014</b>	<b>13.936</b>	<b>36.061</b>	<b>184.631</b>	<b>234.628</b>

## Nota 17- Patrimonio

a) El capital de la Sociedad Administradora está representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas y pagadas y sin valor nominal. Al 30 de Junio de 2014 se tiene la siguiente distribución de accionistas y participación:

Nombre accionista	Acciones	
	Pagadas	Porcentaje
Banco Penta	999.998	99,9998%
Carlos Alberto Délano Abbott	1	0,0001%
Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro	1	0,0001%
	<u>1.000.000</u>	<u>100,0000%</u>

b) Detalle de las acciones:

A continuación se detalla información indicada por NIC 1, párrafo 79, al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013:

Cuadro detalle	
N° Acciones autorizadas	<u>1.000.000</u>
N° Acciones emitidas y pagadas	<u>1.000.000</u>
Valor nominal de las acciones	-
Acciones al inicio del periodo	<u>1.000.000</u>
Acciones al final del periodo	<u>1.000.000</u>
Derechos, privilegios y restricciones por clase de acciones	-
Acciones que estén en su poder, o bien, en subsidiarias o asociadas	-
Acciones reservadas	-

c) Dividendos:

Corresponde al 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013, se realizó una provisión por M\$147.557 y M\$325.056, respectivamente.

d) Otras reservas:

Las otras reservas están constituidas por los ajustes IFRS de primera aplicación realizado en el año 2010.

## Nota 17- Patrimonio (continuación)

### e) Gestión de capital:

La Sociedad Administradora mantiene un patrimonio que cumple con las disposiciones legales de exigencia de patrimonio, garantías, y los criterios internos de suficiencia patrimonial, como se indica:

La Ley de Mercado de Valores N°18.045, establece la exigencia mínima para el funcionamiento de las Administradoras, equivalente a 10.000 unidades de fomento. Al 30 de Junio de 2014 y al 31 de Diciembre de 2013, esto equivale a M\$240.236 y a M\$233.096, respectivamente. Además exige mantener, para cada fondo mutuo, una garantía de un valor mínimo equivalente a 10.000 unidades de fomento o por el 1% del patrimonio promedio diario de cada fondo, debiendo designar a un banco como representante de los beneficiarios de la garantía.

Para dar cumplimiento a las exigencias descritas, la Sociedad Administradora mantiene al 30 de Junio de 2014 un patrimonio ascendente a M\$5.406.972, equivalente a 225.069 unidades de fomento y al 31 de Diciembre de 2013 un patrimonio ascendente a M\$4.737.614, equivalente a 203.248 unidades de fomento.

Para garantizar las obligaciones por la administración de cada uno de los fondos mutuos, la Sociedad Administradora mantiene pólizas de seguro con la Compañía Seguros Generales Penta Security S.A. El Banco Penta es el representante de los beneficiarios de estas garantías.

El 10 de enero de 2014 la Sociedad Administradora constituyó garantías considerando 14 fondos con patrimonios promedios inferiores al 1% los cuales están garantizados con pólizas de 10.000 unidades de fomento y 2 fondos con promedio superior al 1% con pólizas que suman 48.322,83 unidades de fomento; en consecuencia, el total de garantías contratadas ascienden a 188.322,83 unidades de fomento.

El 10 de enero de 2013 la Sociedad Administradora constituyó garantías considerando 17 fondos con patrimonios promedios inferiores al 1% los cuales están garantizados con pólizas de 10.000 unidades de fomento y 3 fondos con promedio superior al 1% con pólizas que suman 47.9456,28 unidades de fomento; en consecuencia, el total de garantías contratadas ascienden a 217.945,28 unidades de fomento.

El exceso de patrimonio mantenido por sobre la exigencia legal, permite al Directorio de la Sociedad Administradora mantener un patrimonio de acuerdo con el crecimiento de los diferentes tipos de fondos y revisar, en cada cierre, la suficiencia patrimonial.

## Nota 17- Patrimonio (continuación)

f) Ganancia por acción básica y diluida:

La ganancia por acción básica y diluida al 30 de Junio de 2014 y 2013 es la siguiente:

Concepto	30.06.2014 M\$	30.06.2013 M\$
<b>Ganancia por acción básica en operaciones continuadas</b>		
Resultado neto del ejercicio	491.859	555.597
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.000.000	1.000.000
Beneficio básico por acción (en \$)	492	556
<b>Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas</b>		
Resultado neto del ejercicio	491.859	555.597
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.000.000	1.000.000
Beneficio diluido por acción (en \$)	492	556

## Nota 18- Ingreso por Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios al 30 de Junio de 2014 y 2013 son los siguientes:

Concepto	30.06.2014 M\$	30.06.2013 M\$
Remuneraciones fondos mutuos	1.156.117	1.540.225
Remuneraciones fondos de inversión	508.763	478.273
Comisiones fondos mutuos	793	1.025
Comisiones fondos de inversión	31.263	109.984
<b>Total</b>	<b>1.696.936</b>	<b>2.129.507</b>

### Nota 19- Costo de Ventas

Los costos de ventas al 30 de Junio de 2014 y 2013 son los siguientes:

Concepto	30.06.2014 M\$	30.06.2013 M\$
Comisión Capital Advisor (FIP FIDEI)	40.745	71.190
Comisiones Penta Corredora (IRF-IIF)	25.052	23.661
Comisiones Penta Corredora (IRV)	11.665	11.911
Comisiones internacional	7.402	3.138
Comisiones renta variable	146	3.781
Comisiones renta fija	-	170
<b>Total</b>	<b>85.010</b>	<b>113.851</b>

### Nota 20- Gastos de Administración

Los gastos de administración al 30 de Junio de 2014 y 2013 son los siguientes:

Concepto	30.06.2014 M\$	30.06.2013 M\$
Gastos de RRHH	313.703	395.560
Gastos generales de administración	752.214	981.719
Amortización gastos anticipados	68.250	-
Gastos de depreciación y amortización	8.755	29.267
<b>Total</b>	<b>1.142.922</b>	<b>1.406.546</b>

### Nota 21- Ingresos Financieros

Los ingresos financieros al 30 de Junio de 2014 y 2013 son los siguientes:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	30.06.2014 M\$	30.06.2013 M\$
Intereses ganados renta fija	104.755	117.044
Utilidad o pérdida a valor razonable instrumentos renta fija	(769)	-
<b>Total Ingresos netos</b>	<b>103.986</b>	<b>117.044</b>

## Nota 22- Costos Financieros

Al 30 de Junio de 2014 y 2013 no se presentan saldos por este concepto.

## Nota 23- Otras Ganancias y Otros Gastos

El desglose de las otras ganancias y de los otros gastos al 30 de Junio de 2014 y 2013, es el siguiente:

### Otras Ganancias

Concepto	30.06.2014 M\$	30.06.2013 M\$
Recuperación gastos bancarios de fondos administrados	-	3.196
Reverso gastos provisionados año anterior	-	2.847
Otros ingresos	24.352	777
<b>Total otros ingresos</b>	<b>24.352</b>	<b>6.820</b>

### Otros gastos

Concepto	30.06.2014 M\$	30.06.2013 M\$
Donaciones	37.875	36.980
Castigos operativos	-	2.155
Otros egresos	87	1.929
<b>Total otros gastos</b>	<b>37.962</b>	<b>41.064</b>

## Nota 24- Diferencias de Cambio

Los cargos y abonos en los estados de resultados por las diferencias de cambio son las siguientes:

Concepto	30.06.2014 M\$	30.06.2013 M\$
<b>Activos (cargos)/abonos</b>		
Efectivo equivalente	3.217	257
Otros Activos	-	-
<b>Total cargos</b>	<u>3.217</u>	<u>257</u>
<b>Pasivos (cargos)/abonos</b>		
Otros Pasivos	-	-
<b>Total (cargos) abonos</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Utilidad (pérdida) por diferencia de cambios</b>	<u><u>3.217</u></u>	<u><u>257</u></u>

### Saldos al 30 de Junio de 2014

Tipo o clase de activo	Moneda Origen	M\$
Efectivo disponible	USD	6.972
Efectivo disponible	EUR	2.244

### Saldos al 31 de Diciembre de 2013

Tipo o clase de activo	Moneda Origen	M\$
Efectivo disponible	USD	7.576
Efectivo disponible	EUR	2.152

## Nota 25- Contingencias y Restricciones

La Sociedad Administradora presenta, según lo dispuesto en los artículos 226 y 227 de la Ley de Mercado de Valores y lo establecido en la Norma de Carácter General N° 125 de la Superintendencia de Valores y Seguros, garantías otorgadas a través de Pólizas de Seguro de Garantía contratadas con Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A., para garantizar las obligaciones por administración de cada uno de los fondos administrados.

El 10 de enero de 2014 la Sociedad Administradora renovó las pólizas de seguro constituidas en beneficio de los fondos y con vigencia hasta el 10 de enero de 2015, el detalle es el siguiente:

Nombre	RUN	Garantía UF	
Fondo Mutuo Penta Deuda Local	8697-5	UF	11.618,65
Fondo Mutuo Penta Acciones Mid-Small Chile	8307-0	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Latinoamérica	8486-7	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Evolución Chile	8311-9	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Local Largo Plazo	8308-9	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Internacional	8409-3	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Local Mediano Plazo	8315-5	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar	8572-3	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Dólar	8493-K	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Money Market	8311-9	UF	36.704,18
Fondo Mutuo Penta Visión Global	8351-8	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta ASIA	8424-7	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Mundo Emergente	8568-5	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta USA	8425-5	UF	10.000,00
Fondo de Inversión Penta Fixed Income Latam	7284-2	UF	10.000,00
Fondo de Inversión Penta Retorno Latinoamérica	7261-3	UF	10.000,00

## Nota 25- Contingencias y Restricciones (continuación)

31 de diciembre de 2013

El 10 de enero de 2013 la Sociedad Administradora renovó las pólizas de seguro constituidas en beneficio de los fondos y con vigencia hasta el 10 de enero de 2014, el detalle es el siguiente:

Nombre	RUN	Garantía UF	
Fondo Mutuo Penta Deuda Local (4)	8697-5	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Acciones Mid. Small Chile	8307-0	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Balanceado Crecimiento (5)	8310-0	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Selección Europa, Medio Oriente y África (2)	8485-9	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Balanceado Moderado (3)	8649-5	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Selección Latinoamerica	8486-7	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Evolución Chile (1)	8350-K	UF	11.426,83
Fondo de Inversión Penta Retorno Latinoamérica	7261-3	UF	11.012,18
Fondo Mutuo Penta Renta Local Largo Plazo	8308-9	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Nominal Chile (4)	8312-7	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Internacional (3)	8409-3	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Local Mediano Plazo	8313-5	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Visión Global (5)	8351-8	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Selección Chile (1)	8321-6	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Selección Asia	8424-7	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar	8572-3	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Dolar	8493-k	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Money Market	8311-9	UF	25.506,27
Fondo Mutuo Penta Selección Usa	8425-5	UF	10.000,00
Fondo Mutuo Penta Selección Mercados Emergentes (2)	8568-5	UF	10.000,00

- (1) Con fecha 19 de marzo de 2013, el Fondo Mutuo Penta Selección Chile fue fusionado con el Fondo Mutuo Penta Evolución Chile, quedando este último como fondo mutuo absorbente y continuador.
- (2) Con fecha 9 de abril de 2013, el Fondo Mutuo Penta Selección Europa, Medio Oriente y África fue fusionado con el Fondo Mutuo Penta Selección Mercados Emergentes, hoy denominado Fondo Mutuo Penta Mundo Emergente, quedando este último como fondo mutuo absorbente y continuador.
- (3) Con fecha 11 de junio de 2013, el Fondo Mutuo Penta Balanceado Moderado fue fusionado con el Fondo Mutuo Penta Renta Internacional, quedando este último como fondo mutuo absorbente y continuador.

#### **Nota 25- Contingencias y Restricciones (continuación)**

- (4) Con fecha 10 de septiembre de 2013, el Fondo Mutuo Penta Renta Nominal Chile fue fusionado con el Fondo Mutuo Penta Deuda Local, quedando este último como fondo mutuo absorbente y continuador.
- (5) Con fecha 8 de octubre de 2013, el Fondo Muto Penta Balanceado Crecimiento fue fusionado con el Fondo Mutuo Penta Visión Global, quedando este último como fondo mutuo absorbente y continuador.

El 18 de diciembre de 2013 la Sociedad Administradora, contrató póliza de seguro constituida en beneficio de Penta Fixed Income Latam Fondo de Inversión, por el período comprendido entre el 18 de diciembre de 2013 hasta el 10 de enero de 2014, por un monto de 10.000 UF.

#### **Nota 26- Caucciones Obtenidas de Terceros**

Al 30 de Junio de 2014 y 31 de Diciembre de 2013 la Sociedad Administradora no ha recibido cauciones de terceros.

#### **Nota 27- Sanciones**

Durante el período comprendido entre el 1° de enero y 30 de Junio de 2014, la Sociedad Administradora y sus administradores y directores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros ni por otras autoridades administrativas.

#### **Nota 28- Legales**

Convenio Judicial Preventivo “Empresas La Polar S.A.”, en el que Penta Administradora General de Fondos S.A. y su matriz, Banco Penta, han verificado sus créditos. A continuación, se incluye una breve descripción de las actuaciones y diligencias más relevantes:

- Con fecha 5 de octubre de 2011 Banco Penta y su filial Penta Administradora General de Fondos S.A., actuando por los fondos que administra, verificaron los créditos de los que eran titulares en contra de Empresas La Polar S.A. como tenedores de efectos de comercio emitidos por esta última.
- Con fecha 12 de octubre de 2011 se tuvieron por verificados los créditos señalados.
- Con fecha 7 de noviembre de 2011 la Comisión de Acreedores de Empresas La Polar S.A. aprobó el convenio judicial preventivo presentado por la fallida.

**Nota 28- Legales, (continuación)**

- Con fecha 14 de noviembre de 2012 la Comisión de Acreedores de Empresas La Polar S.A. aprobó la última modificación al convenio judicial preventivo, propuesta por la fallida, que otorgó la opción a los acreedores de canjear sus acreencias por nuevos bonos emitidos por La Polar, los que se encuentran en trámite de inscripción ante la Superintendencia de Valores y Seguros desde el 28 de diciembre de 2012, o bien, mantener sus acreencias reestructuradas según las condiciones del Convenio.

- Con fecha 12 de diciembre de 2012, la Comisión de Acreedores acordó el prepago de un tramo de la deuda junior, atendida la recuperación vía cobranza de parte de la cartera repactada. A la fecha de emisión de las presentes notas, las acciones se encuentran en etapa de impugnación y revisión de créditos verificados.

Con fecha 19 de Junio de 2013, se presentó al Tribunal Arbitral, el avenimiento en virtud del cual, se puso término a la impugnación que hiciera La Polar al crédito verificado por la Sociedad, en lo que dice relación con los intereses, en el sentido que estos se rebajaron en un 50%.

- Al 30 de Junio de 2014, se encuentra verificado el cumplimiento de la condición suspensiva a la que se sujetó el convenio judicial preventivo presentado por Empresas La Polar S.A., consistente en el entero de un aumento de capital por \$ 120.000.000.000.- Por lo anterior, que ha entrado en vigencia entre La Polar y sus acreedores, la denominada segunda etapa del Convenio que fuere aprobado en su oportunidad, en virtud del cual las obligaciones de pago quedarán regidas por las siguientes modalidades y plazos: i) el monto total de los créditos se fijará en la suma de \$420.485.000.000.- incluidos los intereses capitalizados al 30 de junio de 2011, y ii) el monto total caucionado con ocasión de la formación del Patrimonio Separado N°27 queda fijado en \$ 23.820.332.552.- Asimismo, los créditos así establecidos quedan divididos en dos tramos: a) Tramo A o deuda Sénior que lo compone el 44% de los créditos regidos por el Convenio, que representa al 31 de junio de 2011 la suma de \$185.013.400.000.- y que se paga en 10 años, dividida en 16 cuotas semestrales, cuya amortización y pago se efectuará a partir del 31 de enero de 2015 y terminará el 31 de julio de 2022, en cuanto a los intereses a pagar, efectos de mora, prepago rige lo acordado en el Convenio; b) Tramo B o deuda Junior Sénior, que lo compone el 56% de los créditos regidos por el Convenio, que representa al 30 de junio de 2011 la suma de \$ 235.471.600.000.- y que se paga en una sola cuota con vencimiento el 31 de julio de 2032, que se expresa en UF sin intereses y cuyas demás condiciones se señala en el Convenio.

## **Nota 29- Medio Ambiente**

La Sociedad Administradora, por la naturaleza de su giro, no se ve afectada por procesos que pudieran afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

## **Nota 30- Hechos Relevantes**

### **1.- De la sociedad Penta Administradora General de Fondos S.A.:**

a) Con fecha 30 de abril de 2014 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Penta Administradora General de Fondos, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

- i. Se aprobaron los estados financieros auditados y la memoria anual del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, incluido el dictamen de los auditores externos.
- ii. Se acordó no distribuir las utilidades del ejercicio, manteniéndolas como reservas para efectos de futuros repartos, o bien, para capitalizarlas mediante la distribución de acciones liberadas de pago.
- iii. Se acordó que el directorio no fuera remunerado por sus funciones.
- iv. Se acordó designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitadas como auditores externos para el ejercicio 2014.
- v. Se dio cuenta de las operaciones efectuadas con partes relacionadas durante el ejercicio anterior.
- vi. Se determinó que las publicaciones sociales se efectuarían en el diario electrónico [www.lasegunda.com](http://www.lasegunda.com) y, en su defecto, en el diario electrónico La Nación, [www.lanacion.cl](http://www.lanacion.cl)

b) Con fecha 11 de junio de 2014 se depositó en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Superintendencia de Valores y Seguros, creado por la Ley N° 20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales, el nuevo texto del contrato general de fondos y del reglamento general de fondos, los que entraron en vigencia el 23 de junio de 2014.

### **2.- De los Fondos Mutuos administrados por Penta Administradora General de Fondos S.A.:**

1.1.- Con fecha 09 de enero de 2014, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 226 y 227 de la Ley de Mercado de Valores y lo establecido en la Norma de Carácter General N° 125 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Banco Penta designado por la Sociedad Administradora como representante de los beneficiarios de las garantías a que se refiere el artículo 226 de la Ley de Mercado de Valores, certificó la entrega de las pólizas de seguro de garantía de la totalidad de los fondos administrados.

La totalidad de las pólizas identificadas precedentemente fueron otorgadas por la Compañía de Seguros Generales Penta Security, para el período comprendido desde el 10 de enero de 2014 hasta el 10 de enero de 2015, el detalle es el siguiente:

**Nota 30- Hechos Relevantes, (continuación)**

Nombre	RUN	Garantía UF
Fondo Mutuo Penta Deuda Local	8697-5	UF 11.618,65
Fondo Mutuo Penta Acciones Mid-Small Chile	8307-0	UF 10.000,00
Fondo Mutuo Penta Latinoamérica	8486-7	UF 10.000,00
Fondo Mutuo Penta Evolución Chile	8311-9	UF 10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Local Largo Plazo	8308-9	UF 10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Internacional	8409-3	UF 10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Local Mediano Plazo	8315-5	UF 10.000,00
Fondo Mutuo Penta Money Market Dólar	8572-3	UF 10.000,00
Fondo Mutuo Penta Renta Dólar	8493-K	UF 10.000,00
Fondo Mutuo Penta Money Market	8311-9	UF 36.704,18
Fondo Mutuo Penta Visión Global	8351-8	UF 10.000,00
Fondo Mutuo Penta ASIA	8424-7	UF 10.000,00
Fondo Mutuo Penta Mundo Emergente	8568-5	UF 10.000,00
Fondo Mutuo Penta USA	8425-5	UF 10.000,00

1.2.- Con fecha 28 de febrero de 2014 se depositó en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos y Contratos de Suscripción de Cuotas de Fondos Mutuos” de la Superintendencia de Valores y Seguros las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de Cuotas del Fondo Mutuo Penta Visión Global. Las modificaciones efectuadas entraron en vigencia el 12 de marzo de 2014.

3.- De los Fondos de Inversión Públicos fiscalizados por la SVS administrados por Penta Administradora General de Fondos S.A.:

3.1.- Penta Retorno Latinoamérica Fondo de Inversión:

a) Con fecha 10 de enero de 2014 se renovó la garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 3<sup>a</sup> de la Ley N°18.815 y artículo 226 de la Ley N°18.045, de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N°7261-3	Penta Security Compañía de Seguros Generales	Banco Penta	10.000	10.01.2014	10.01.2015

### **Nota 30- Hechos Relevantes, (continuación)**

#### **3.1.- Penta Retorno Latinoamérica Fondo de Inversión: continuación,**

b) Con fecha 15 de abril de 2014 se efectuó la Asamblea Ordinaria de Aportantes en donde se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobaron los estados financieros correspondientes al ejercicio 31 de diciembre de 2013.
- Se acordó no distribuir dividendos, atendido que durante el ejercicio 2013 no había percibido beneficios netos susceptibles de distribuir.
- Se reeligieron los actuales miembros del Comité de Vigilancia.
- Se designó a la empresa de auditoría externa Deloitte Auditores y Consultores Ltda. para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2014.

c) Con fecha 15 de abril de 2014 y a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes indicada anteriormente, se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en donde se tomaron los siguientes acuerdos:

- Acordar que los 2 eventos de disminución de capital, cada uno hasta por el 10% de las cuotas suscritas y pagadas a que se refiere el artículo 50° del Reglamento Interno, se efectuarán en los meses de mayo y junio de 2014, pudiendo, en consecuencia, disminuirse el capital del Fondo hasta un 10% en cada una de dichas oportunidades.
- Sujeto a la condición que la Superintendencia de Valores y Seguros apruebe las modificaciones del artículo 50° del Reglamento Interno del Fondo acordadas por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 9 de diciembre de 2013, disminuir el capital del Fondo en hasta el 70% de sus cuotas suscritas y pagadas, a fin de restituir mensualmente a los Aportantes que opten por concurrir a las disminuciones de capital voluntarias mensuales establecidas en el nuevo texto del artículo 50° del Reglamento Interno pendiente de aprobación.

d) Con fecha 30 de abril de 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros dictó la Resolución Exenta N° 134 que aprobó las modificaciones al reglamento interno aprobadas en la Asamblea Extraordinaria del Fondo de fecha 9 de diciembre de 2013.

**Nota 30- Hechos Relevantes, (continuación)**

**3.2.- Penta Fixed Income Latam Fondo de Inversión:**

a) Con fecha 10 de enero de 2014, se renovó la garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 3A de la Ley N° 18.815 y artículo 226 de la Ley N° 18.045 de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía N° 7284-2	Penta Security Compañía de Seguros Generales	Banco Penta	10.000	10.01.2014	10.01.2015

b) Con fecha 16 de abril de 2014 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria del Fondo Penta Fixed Income Latam, en la adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la cuenta anual del Fondo de Inversión relativa a la gestión y administración del Fondo y los estados financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013.
- Se acordó no distribuir dividendos, atendido que durante el ejercicio 2013 el Fondo no había percibido beneficios netos susceptibles de distribuir.
- Se reeligió a los actuales integrantes del Comité de Vigilancia, para el período anual 2014, los que permanecerán en sus cargos hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse en el primer cuatrimestre del 2014, quedando entonces el Comité de Vigilancia compuesto por los señores Carlos Andrés Schuler Skalweit, Marcelo Eduardo Gago Pérez y Martín Figueroa Valenzuela.
- Se designó a la Empresa de Auditoría Externa Deloitte Auditores y Consultores Ltda., para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2014.

c) Con la misma fecha -16 de abril de 2014- a continuación de la Asamblea Ordinaria del Fondo Penta Fixed Income Latam Fondo de Inversión, se celebró una Asamblea Extraordinaria en la adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se acordó que los 2 eventos de disminuciones de capital, cada uno hasta por el 10% de las cuotas suscritas y pagadas a que se refiere el artículo 50 del Reglamento Interno del Fondo de Inversión, se efectuarán en los meses de mayo y agosto de 2014, pudiendo -en consecuencia- disminuirse el capital del Fondo hasta un 10% en cada una de dichas oportunidades. Para esos efectos, se enviará una carta dirigida a cada uno de los Aportantes del Fondo informando el acuerdo de la disminución de capital, los plazos para manifestar la concurrencia a las referidas disminuciones y su fecha de los correspondientes pagos.

### **Nota 30- Hechos Relevantes, (continuación)**

d) Con fecha 14 de mayo de 2014 se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo Penta Fixed Income Latam Fondo de Inversión, en la que se acordó lo siguiente:

- Adecuar el texto del reglamento interno del Fondo a las disposiciones de la Ley N° 20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales.
- Aprobar las modificaciones propuestas por la Sociedad Administradora al reglamento interno del fondo a los efectos de ajustarlo a la ley antes citada.

e) Con fecha 11 de junio de 2014, se depositó en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos el nuevo texto del reglamento interno del Fondo aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 14 de mayo de 2014. De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Superintendencia de Valores y Seguros, las modificaciones al reglamento interno del Fondo entrarán en vigencia el 11 de julio de 2014.

#### **3.3.- Penta Private Equity Fondo de Inversión:**

a) Con fecha 30 de abril de 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros dictó la Resolución Exenta N° 131, mediante la cual se aprobó el reglamento interno y los textos tipos del contrato de suscripción de cuotas, de promesa de suscripción de cuotas y facsímil de títulos del Fondo Penta Private Equity Fondo de Inversión.

Con esa misma fecha, la Superintendencia de Valores y Seguros emitió el Certificado mediante el cual se dio cuenta de la inscripción de las cuotas del señalado Fondo en el Registro de Valores que lleva dicha Superintendencia, bajo el N° 420.

#### **4.- De los Fondos de Inversión Privados administrados por Penta Administradora General de Fondos S.A.:**

4.1.- El Directorio extraordinario de Penta Administradora General de Fondos S.A. en su sesión N°206, de fecha 17 de marzo de 2014, aprobó la formación de dos Fondos de Inversión Privados denominados “Fondo de Inversión Privado Pagarés Automotrices I” y “Fondo de Inversión Privado Pagarés Automotrices II”, de conformidad a las normas contenidas en el Título VII de la Ley N° 18.815, aprobando y dictando sus reglamentos internos y procediendo a emitir sus cuotas.

Al 30 de Junio de 2014 no existen otros hechos relevantes que deban ser informados.

## Nota 31- Hechos Posteriores

### 1.- De los Fondos de Inversión Públicos fiscalizados por la SVS administrados por Penta Administradora General de Fondos S.A.:

a) Con fecha 3 de julio de 2014 se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo Penta Fixed Income Latam Fondo de Inversión, en la que se acordó lo siguiente:

- Aprobar la transformación del Fondo en un fondo de inversión rescatable, de aquellos establecidos en la Ley N° 20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales.
- Aprobar las modificaciones propuestas por la Sociedad Administradora al reglamento interno del Fondo depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que mantiene la Superintendencia de Valores y Seguros y pendiente de vigencia, acordando su nuevo texto.

b) Con fecha 21 de julio de 2014 se depositó en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos el nuevo texto del reglamento interno del Fondo aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 3 de julio de 2014. De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Superintendencia de Valores y Seguros, las modificaciones al reglamento interno del Fondo entrarán en vigencia el 20 de agosto de 2014.

No existen otros hechos posteriores, ocurridos entre el 01 de Julio de 2014 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, que puedan afectar en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.